

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración, Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 9.
Anuncios y reclamos
á precios convencionales

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 21 de Octubre de 1900

Número 1.168



TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Ramona de la Peña Prieto

QUE FALLECIÓ EL 23 DE OCTUBRE DE 1897

R. I. P.

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

*Los señores Sacerdotes que tengan á bien aplicar
el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicha
señora en citado día en la Basílica de San Miguel
de esta villa, reciban en la ofrenda la limosna de
cinco pesetas.*

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

EXCMO. SEÑOR:

Los que por dicha, ó por des-
gracia, vivimos apartados de los
grandes centros, y sobre todo de
ese centro máximo que se llama
Madrid, por mucho que gritemos
nada logramos, nuestras voces
son desoídas, sus ecos se pierden
en el espacio y no llega la menor
vibración á los oídos de quien de-
biera escucharlas.

Así nos ha sucedido muchas
veces, en que, demandando cosas
de justicia, nuestras gestiones han
sido infructuosas, y tentados es-
tábamos á no haber tomado la
pluma en nuestras pecadoras
manos para dirigir un nuevo rue-
go; pero sabemos que V. E. es no
solamente un hombre de talento
perspicaz, de probadas energías y
de genio emprendedor, sino un
caballero excesivamente amable
y como venido de la prensa en la
quetanto descolló, amigo de tener
en cuenta los ruegos de la prensa,
cuando son justos, y esto nos
anima á dirigirnos amigable y
sencillamente á V. E., aun á
trueque de distraerle de las múl-
tiples ocupaciones de su elevado
cargo.

Basta ya de proemio, y yendo
derechitos al grano expondremos
á V. E. lisa y llanamente el ob-
jeto de esta primera epístola.

En el plan general de carre-
teras del Estado, figura aprobada
una, que tiene la denominación
de Cañizal á Piedrahita, pasando
por Peñaranda, que lleva trazas
de no construirse nunca. Y cuen-
ta que la tal carretera beneficia
grandemente á tres provincias,
Zamora, Salamanca y Avila; que
pone en comunicación á tres
grandes zonas productoras; que
favorecería grandemente á la
agricultura castellana; y, por
contera, que en la construcción
debe tener grande interés el señor
Presidente del Consejo de minis-
tros, ya que el distrito que el
señor Silvela representa ha de
ser acaso el más beneficiado de
todos.

Parécenos que tales razones
deberían ser suficientísimas para
que la construcción de la carre-
tera se llevara como una seda, en
frase gráfica de este país; pero
nada de esto. El expediente, ese
eterno obstáculo de todas las obras
de reconocida utilidad, es, según
nos dicen, la causa de que las
obras ni se subastan ni se ejecuten.
Una comisión, compuesta de
representantes de los Ayunta-
mientos de Piedrahita y Peñaranda,
gestionó en esa Corte para

que se activara el expediente de
variación de un trozo en el parti-
do de Piedrahita, y se incluyera
en presupuestos crédito suficien-
te para las obras, y no quedó la
comisión descontenta de sus ges-
tiones y promesas que se le hicie-
ron, pero el tiempo pasa y las
subastas no se han verificado, y
lo que es peor ni noticias se tie-
nen de cuando se hará.

En nombre de la agricultura,
en nombre de respetables intereses
de las tres provincias á quienes
la obra afecta, en nombre de los
obreros á quienes se aliviaría en
parte sus miserias en el próximo
invierno proporcionándoles ocu-
pación y trabajo, rogamos á V. E. se
digne echar una ojeada sobre el
expediente aludido, resolverlo con
prontitud y ordenar que se su-
basten simultáneamente, por lo
menos un trozo de los que corres-
ponden al partido judicial de
Piedrahita y otro que sale de Pe-
ñaranda con dirección á aquella
villa, y tenga V. E. la seguridad
de que puede contar, por antici-
pado, con el agradecimiento y el
aplauzo de esta comarca, que es
de suyo agradecida á los benefi-
cios que se la dispensan.

De nuestro estimado colega *La
Correspondencia de España*, copia-
mos el siguiente artículo:

EL DESPOTISMO ADMINISTRATIVO

Lo que ocurre en Linares con la
investigación de la contribución
territorial é industrial, según nos
participa nuestro corresponsal el
doctor Corral y Mairá, denuncia
los abusos de la administración de
Hacienda, que todos los contribu-
yentes de buena fé lamentan hace
años, y que por consideraciones
desconocidas no se pone ni se pien-
sa poner enmienda, que sepamos.

En este desgraciado país sucede
en muchos servicios, especialmente
en la administración pública, todo
lo contrario de lo que pasa en las
naciones que por sus adelantos nos
causa envidia.

En otras partes se procura que
las relaciones del contribuyente con
la administración sean cordiales,
encontrándose el contribuyente
atendido y respetado, y así es el
primero quien contribuye en favo-
recer la gestión fiscalizadora del
Erario, porque no ignora que pro-
cedimiento distinto sería su perdi-
ción y descrédito.

Aquí sucede todo lo opuesto;
pero, salvo honrosas excepciones,
se trata al contribuyente como al
mayor enemigo y se repiten con
desgraciada frecuencia casos en
que indirectamente se fomenta la

POMPAS FUNEBRES

En Peñaranda y en casi todos
los pueblos de su zona, es conocido
mi Establecimiento de Hojalatería
y acreditado taller, situado en la
calle de los Caños número 12.

Actualmente tiene esta casa un
gran surtido de faroles lisos y la-
brados, de elegantes y diversas
formas, para cementerios. Se colo-
can en ellos dedicatorias, si así se
desea.

También tenemos cuantos ob-
jetos se desee para cementerios y
se construyen provisionalmente
panteones, sarcófagos y catafalcos.

Esta casa dispone de excelente
servicio fúnebre, así como de toda
clase de andas para conducir los
cadáveres al cementerio, así como
también desde la más modesta caja
de madera á la más suntuosa y
elegante con adornos de todas clases
de artística forma.

Todo á precios sumamente eco-
nómicos.

PEDRO ASTUDILIO

CALLE DE LOS CAÑOS.—PEÑARANDA.

se arrienda

una panera, en la calle de San
Luis, frente á la ermita de referido
nombre.

Dirigirse á doña Eustoquia Es-
cudero Tolosa.

dehesa de Montelacasa

TÉRMINO DE CABEZAS DEL VILLAR

*Se arrienda á pasto y labor, bajo
el pliego de condiciones que se hallará
en casa del propietario Excmo. señor
Conde de Superunda, calle Recoletos
21, en Madrid, y en casa del admi-
nistrador en Avila don Balbino
García, Vallespin 11.*

se arrienda

La casa número 13 de la calle
de la Luz baja. Consta de piso bajo
y principal y tiene espacioso corral,
pozo, cuadra y otras dependencias.

Los que deseen tenerla en arren-
damiento pueden dirigirse á su due-
ño Ricardo Novo.

Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y
más inofensiva de todas. Premiada en la Ex-
posición de París. No dá humos, ruidos ni
olores. Carece por completo de oscilaciones.
Instalaciones sumamente baratas. El cos-
te de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA
CIEN BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO
resulta también la más barata y cómoda
conocida. Lo mismo sucede aplicarlo como
motor á pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca,
Traviessa, 16.

Para la dirección postal y telegráfica,
póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca.

de fraudación, con facilidades que muchas veces desearía el contribuyente de buena fe.

No queremos extendernos más sobre un asunto que está en la conciencia de todos los españoles, y que nuestros hombres de gobierno debieran estudiar con predilecta atención, por ser la fuente de nuestros ingresos, desechando las recomendaciones para ciertos cargos de fianza, buscando personas honradas y aptas, que no faltan entre los empleados del Estado si se escogen, abandonando el sistema del favoritismo, prescindiendo de la rutina administrativa de crear el cargo para el hombre y no el hombre para el cargo.

Con esta deseada y anhelada selección en el personal administrativo de Hacienda, empezando por los investigadores, retribuyéndolos con decoro, y hasta cierto punto con esplandidez, y con jefes expertos y deseosos de trabajar con imparcialidad para regenerar nuestro inquisitorial procedimiento de investigación, se logrará lo que todos hemos visto en el impuesto del timbre, que ha aumentado fabulosamente gracias al sistema de investigación que honra al iniciador del mismo en la Tabacalera, creando un cuerpo simpático, en buenas relaciones con el comercio y la industria, y teniendo ellos horror, con razón, a que les pueda confundir con algunos investigadores que dependen de la administración de Hacienda.

DESDE MEDINA

Ha terminado la vendimia con circunstancias poco agradables, pues las últimas lluvias caídas en abundancia han contribuido a la putrefacción de la uva en los rastrojos que descansan en el suelo, perdiendo en la recolección una tercera parte del fruto, pues ha habido que abandonarlo para evitar la mezcla de la uva buena y la de peñas condiciones. El precio de la arroba ha sido de cuatro reales cantidad no exagerada teniendo presente el precio del vino que se vende a 18 y 20 reales cántaro.

**

La sementera se hace en condiciones excelentes. Tierra húmeda, temperatura agradable y sol vivificador con un ambiente suavísimo, hacen que la semilla sea recibida por el suelo vegetal en un estado de sazón como pocas veces se ha conocido. Así que las semillas germinadas brotan a flor de tierra con hermoso verdor, y todo hace suponer que la sementera se hace en inmejorables condiciones.

**

Todos los granos tienen tendencia al alza suponiendo que el trigo llegará pronto a 50 reales.

La cebada sigue cotizándose a precio elevado que no guarda relación con la cosecha abundante

del corriente año. Se supone que esta gramínea más que para alimentar el ganado se emplea en usos industriales de todos conocidos.

**

Dentro de varios días se inaugurará para este invierno la Escuela de Obreros. Con este motivo la clase necesitada de más instrucción recibirá el alimento espiritual que buena falta le hace y las interminables noches de invierno se llevarán más dulcemente separando algún tanto a tan digna clase de ciertos centros que no pueden producir al obrero más que gastos superfluos que precisan para lo más rudimentario de la vida.

B. V. A.

JURADOS

PARTIDO DE PEÑARANDA

D. Pablo García Gómez, Aldeaseca; don Francisco Gómez Blázquez, Babiafuente; D. Salustiano Mesonero Muñoz, Poveda; D. Eugenio Fraile Cabrera, Cantalapiedra; D. Baldomero Arroyo González, Huerta; D. Fidel Gutiérrez Martín, Mancera de Abajo; D. Manuel González Domínguez, Morfiño; don Casimiro Sánchez Hernández, Palacios; D. Facundo Domínguez Díaz, Paradinas; D. Manuel Conde González, Pedroso; D. Pascual Sánchez-Herrero, id.; don Juan Moreno Hernández, Peñaranda; D. Hipólito Montero Rodríguez, id.; don Tomás Pérez Gutiérrez, id.; D. Martín Sánchez Hernández, id.; D. Leoncio Alonso Hernández, Santiago de la Puebla; D. Simón García Martín, Tarazona; D. Luis Sánchez Corral, Tordillos; D. Francisco Martín Ayta, Villoria; D. Ignacio Delgado Jiménez, Zorita.

Don Manuel Corral Delgado, Aldeaseca; don Anselmo López García, id.; don Juan Sánchez y Sánchez, id.; don Adrián Vázquez Rodríguez, Cantalapiedra; don Juan Blázquez Campos, Macotera; don Silvestre García Hernández, id.; don Francisco Palomero Martín, Morfiño; don Sixto Sánchez Pérez Paradinas; don José Ruiz García, Peñaranda; don Arturo de la Torre Martín, id.; don Anselmo Miguel Contreras, id.; don Pablo Martín Sánchez, Rágama; don Germán Galán Martín, Salmoral; don Celestino Méndez Martín, id.; don Ricardo García Blázquez, Tordillos, don Luis Martín Hernández, idem.

Supernumerarios

Don Santiago Brusi Cuesta, Salamanca; don Miguel Madruga Noreña, id.; don Miguel Vicente y Vicente, id.; don Santiago Flores García, id.

Don Matías Rodríguez Rivas, Salamanca; don Remigio de San Juan, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado los días 9 y 10 de Noviembre próximo a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Basilio Dosuna Silva, por el delito de abusos deshonestos, y Claudio López y otro, por el de violación.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes anotaciones:

Nacimientos, ninguno.

Defunciones, cuatro: tres párvulos, Lorenzo Sánchez Martín, Ciriaco Silva Castro y Juan Pérez García; y un adulto, José Tosal Ramos, soltero.

Matrimonios, uno: D. Simón Bernajo Moreno con D. Romualda Júlia Galindo González, solteros.

MERCADOS

En nada ha variado la situación del mercado de granos durante el último septenario: Barcelona sigue recibiendo diariamente gran número de vagones de trigo de Castilla, pagando antes de ayer últimas noticias que tenemos, de 47 a 48 reales las 94 libras de trigo en estación de precedencia y de 34 y medio a 35 y cuartillo las 90 libras de centeno. Los mercados extranjeros siguen acusando firmeza en los precios y los cambios de España con el extranjero han subido también, lo que impide efectuar compras fuera de España y por ende beneficia a nuestros agricultores.

Los agricultores muestranse firmes en las cotizaciones y esperando que los precios han de subir más, según nos participa nuestro corresponsal de Medina del Campo.

En nuestro mercado del jueves las entradas fueron cortas y las compras estuvieron muy animadas, vendiéndose cuanto se presentó a los siguientes precios:

Trigo de 45 a 45 reales las 94 libras

Cebada de 27 a 28 reales fanega.

Centeno de 31 a 32.

Algarrobas de 27 a 28.

Guisantes de 41 a 42.

Partidas de trigo, se ha vendido una de 300 fanegas a 46 reales en panera del vendedor.

Por ferrocarril se han exportado unos 30 vagones de trigo y varios de harina.

En el teso se presentó a la venta 2985 cabezas de toda clase de ganado lanar, vendiéndose a los precios anotados a continuación: 1050 carneros de 70 a 75 reales cada uno.

965 ovejas de 46 a 48 reales.

560 corderos de 44 a 48.

410 corderas de 44 a 46.

OTROS MERCADOS

Salamanca.—La tendencia del mercado es de firmeza, rigiendo los siguientes precios:

Trigo a 46 reales las 94 libras cebada a 29, centeno a 35

Ledesma.—Trigo a 45 reales, cebada a 30; centeno a 34

Alba de Tórmes.—Trigo a 44 reales fanega, cebada a 29, cen-

teno a 32

Valladolid.—Trigo de 46 y medio a 47 y medio reales las 94 libras, centeno de 34 a 35.

Medina del Campo.—El trigo y los demás granos se cotizan en alza; rigiendo hoy los siguientes precios.

Trigo a 47 reales las 94 libras cebada de 27 a 28, centeno a 34, algarrobas a 29

La entrada de granos es bastante regular.

Avila.—Los precios que rigen en este mercado son:

Trigo a 46 y medio reales fanega, cebada a 26, centeno de 33 a 34, algarroba a 29.

Arévalo.—He aquí los precios que rigen en este mercado

Trigo a 47 reales fanega, cebada de 27 a 28, centeno de 32 a 33, algarrobas de 29 a 30

NOTICIAS.

Feliz viaje

El viernes último marchó a Madrid nuestro querido amigo el abogado don Francisco González Bautista, y hoy saldrán también para dicha población nuestros amigos los abogados don Sinforoso Nodal y don Arturo de la Torre, comisionados con el señor González Bautista, por los pueblos de este partido, para asistir a la Asamblea que mañana ha de celebrarse en los salones de la Academia de Jurisprudencia para gestionar que se convierta en ley la enmienda del eminente Jurisconsulto señor Montero Ríos relativa a la reorganización de los Tribunales.

Mucho celebraremos que su estancia a la Corte sea feliz y todo lo provechosa que nosotros ambicionamos para los intereses de los pueblos y la mejor y más pronta administración de la justicia.

Rescansense en paz

El sábado, 13 del corriente falleció en el inmediato pueblo de Aldeaseca de la Frontera, a los quince años, la distinguida y virtuosa señorita Teresa Rodríguez, sobrina de nuestro estimado amigo el conocido labrador y propietario don Mariano Rodríguez.

Tanto a este señor como a los padres y hermanos de la finada, enviamos el más sentido pésame por la sensible desgracia que acabau de experimentar.

Terrible desgracia.

Hace pocos días acaeció en la inmediata villa de Mancera de Arriba una desgracia que ha causado dolorosa impresión en aquél vecindario por las circunstancias en que se verificó. Una niña de dos años y medio de edad, hija de la ilustrada profesora de primera enseñanza, estaba jugando en la calle a muy pocos pasos de su casa, cuando acertó a pasar un carro de bueyes, y sin que el conductor se apercebiera fue arrollada por el pesado vehículo dejando

muerta instantáneamente á la infeliz criatura, pues una de las ruedas la pasó por el cuello.

Los padres de la desgraciada niña y una mujer del pueblo que estaba cerca del lugar del suceso, fueron los primeros que se apercebieron de tan terrible desgracia, y no hay para que decir la desgarradora escena que en aquel momento se desarrolló.

Reciban los padres de la desgraciada niña nuestro sentido pésame y que Dios les dé toda la resignación necesaria para sobrellevar tal infortunio.

Enlace.

El lunes último contrajo matrimonio en esta villa el Secretario del Ayuntamiento de Bóveda del Río Almar don Simón Bermejo, con la maestra de instrucción primaria doña Julia Galindo González.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

¡Pobres Maestros!

Han transcurrido veinte días desde que finalizó el último trimestre y á pesar del R. D. de 10 Agosto último y disposiciones complementarias, los maestros de primera enseñanza aun no han cobrado ni saben cuando cobrarán sus modestos haberes, excepción hecha de aquellos á quienes los municipios pagan directamente. Estos pues son los únicos beneficiados.

Una contienda.

Poco antes del medio día del lunes último se originó una contienda entre vecinos de la calle de los Caños, resultando dos heridos de alguna consideración.

Del suceso entienden los tribunales, por lo cual no podemos dar mas detalles.

Fiestas

Mañana lunes se celebrará á expensas de la Cofradía de la ermita de San Luis, la fiesta religiosa que dedican todos los años al Santo Cristo de la Agonia.

Por la mañana á las diez se celebrará en mencionada ermita misa mayor solemne y sermón de que está encargado el presbítero don Luis Santana Acosta, celebrándose acto seguido la procesión que recorrerá las calles de San Luis, Barberos y Plaza Mayor, entrando en la parroquia; y efectuando el regreso por las calles de los Caños, Nuestra Señora, Carmen, Plaza Corralada, Plaza Mayor, Barberos y San Luis.

En el año actual son mayordomos de referida fiesta don Francisco Durán y Leopoldo Gotto.

Por la tarde y no ha los vecinos de la calle donde está situada la ermita celebrarán bailes y otras fiestas.

Un retrato

En el escaparate de la Sucursal del comercio de nuestro amigo don Hipólito Montero hemos

tenido el gusto de ver expuesto anoche un magnífico retrato á lápiz del conocido señor don Manuel Espejo Arribas.

El retrato, que es debido al distinguido artista y laureado pintor señor Albarrán es de perfecto parecido y tal obra sería suficiente para acreditar á su autor si su firma no fuera ya muy conocida y estimada en todas partes.

Jubilación

Nuestros colegas de Salamanca dicen que en virtud de un acuerdo de carácter general serán jubilados el señor Rector de la Universidad, director del Instituto, de la escuela Normal de Maestros y el profesor de Derecho señor Segovia.

El *Noticiero* dice que para la dirección del Instituto provincial suenan los nombres de los señores Jarrín y Moro, Raimundo y González Domingo.

Pensión

Según vemos en nuestros colegas de Salamanca la Diputación provincial ha concedido una pensión anual de 500 pesetas al distinguido pintor don Lorenzo Albarrán.

Noticias varias

—La Dirección general de Impuestos ha ordenado á las Delegaciones de Hacienda que inmediatamente suspendan los trabajos que se estén realizando para la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el próximo año de 1901.

—Se han inaugurado las clases de adultos en los pueblos de Monterrubio de la Sierra, Montemayor, Morille, Parada de Rubiales, Peralejos de Abajo y Guadramiro, por cuyo concepto percibirán los profesores la cuarta parte de su sueldo.

—Las primeras cotizaciones de ganado de cerda cebado que se han hecho en esta provincia, lo han sido de 48 á 50 reales la arroba.

—A las 3 de la madrugada del lunes último se declaró un incendio en la villa de Ledesma, en la casa del pirótecnico Francisco Vicente, el polo, sita en la cañada llamada de San Pedro, quedando totalmente destruida la casa y cuantos enseres en ella había. El edificio destruido por el voraz elemento lo fué ya otra vez en Junio del año pasado.

—El gobernador civil de la provincia de Toledo ha ordenado la instrucción del expediente para el ingreso en la orden civil de beneficencia del cura párroco de Ajofrín, por haber él mismo llevado al cementerio, para dar cristiana sepultura, el cadáver de una varolosa á quien hasta su propia familia había abandonado.

—En la dehesa de Castro Enriquez, término municipal de Aldehuela de la Bóveda, ocurrió el pasado domingo una terrible desgracia. El dueño de la fonda de Salamanca denominada de la Burgalesa, don Ramón López y un sobrino suyo, de 15 años, Carlos Sendín estaban cazando en referida finca y al montar el primero en una caballería y cojer el sobrino la escopeta lo hizo con tan mala fortuna que el arma se disparó quedando muerto instantáneamente el

infeliz Carlos.

—Se ha acordado por Real orden que los Jueces, Secretarios y empleados de los juzgados municipales, consignen en las hojas declaratorias del padrón municipal, además del alquiler ó contribución que satisfagan á la Hacienda, el importe de los derechos que hayan percibido en el año anterior al que corresponda la cédula personal que se les debe expedir.

Esta determinación obedece á un caso presentado en Madrid, en el que á un juez municipal se le ha provisto de cédula de undécima clase, comparándole con un simple jornalero.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 16 de Octubre San Antonio bendito: Os doy dos pesetas para el pan de vuestros pobres por favores alcanzados y un millón de gracias. F. C.—Os doy dos pesetas para el pan de vuestros pobres para que intercedais por la salud de mi niño.—Os doy la peseta que te ofrecí si me concediais un favor y las gracias. Ahora te pido que sigas favoreciéndome. Esta peseta es para el pan. Una devota.—Te doy las tres pesetas que te ofrecí por favores alcanzados por la intercesión: dos pesetas para una Misa y otra para el pan. Desearía la Misa se aplicara el día 18 de este mes, si fuera posible. Una devota de Dios y del Santo. R. (Se aplicó el 18 á las 7 y media de la mañana en la capilla del Santo por un sacerdote que se hallaba en esta villa accidentalmente).—Te doy 25 céntimos para el pan de los pobres porque de tres tribulaciones grandes me has sacado y espero me sigas protegiendo. Una devota. Por favores recibidos os doy tres pesetas para el pan de los pobres y dos para una Misa y las gracias. M. I. (Esta Misa se aplicará el viernes, 26 de Octubre á las siete de la mañana en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 31 pesetas y 22 céntimos.

Para dos Misas 4 pesetas.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía* Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa en tu también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.167)

A las Preguntas.

1.^a Nunca lloran las mujeres más dolorosamente que cuando lloran de despecho.—2.^a En que cuando no crece es preciso que mengüe.—3.^a Se parecen en que todas quieren entrar pero cuando están cojidos se esfuerzan vanamente por salir.—4.^a Que el marido fuese se sorde y la mujer ciega.—5.^a Porque cada moda les dá nueva juventud.—6.^a A un mundo sin sol

Al Acertijo.—El canto ó piedra.

Conclusión de las Preguntas

1.^a ¿Porqué la lectura de las

novelas es la predilecta, generalmente, de las mujeres?

2.^a ¿Cuál es la mujer que nunca es pobre?

3.^a ¿En que es el amor muy parecido al año?

4.^a El sí de amor, ¿cómo le pronuncian, respectivamente, las niñas, las jóvenes y las viejas?

5.^a ¿A que se parece una soltera sin amor?

6.^a ¿Qué hacen las mujeres cuando no pueden vengarse?

ACERTIJO

No soy de cristal ni piedra,
de madera ni de oro,
ni de ninguna otra especie
y sin embargo me rompo.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900

IMPRESA DE R. SANCHEZ.

1.º de Noviembre

En la imprenta de este periódico se ponen letras doradas en las cintas de las coronas á precios económicos. Son mas económicas y elegantes que las llamadas de talleo.

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

Por enfermedad del dueño se traspasa la antigua y acreditada confitería de Hijo de Ramón Martínez como igualmente el arrendamiento de expresada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de esta población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento pueden avistarse con su dueño.

Plaza Corralada, número 5.

Se vende

La casa número 3 de la calle de los Grajos.

La casa número 34 de la calle de la Cruz.

Y la casa número 45 de la calle de los Caños.

Para la adquisición de las mismas ó de cualquiera de ellas pueden avistarse con Tomás García Pescador ó con Narciso Hernandez.

se vende

la casa número 17 de la Plaza Mayor entenderse con Ramón Mediero.

se vende

barato un precioso coche-familiar de cuatro asientos, muy ligero, para uno ó dos caballos. Ventura Hernandez y hermano, taller de carros en Peñaranda, darán razon.

Gran Fotografía Artística

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

Calle de Colón (Somorrostro)—Peñaranda de Bracamonte.

Permanecerá en esta villa hasta el 1.º de Octubre, lo que pone en conocimiento del público para que las personas que desean retratarse lo hagan á la mayor brevedad.

Se trabaja en todo tiempo.

Seis retratos dije, dos pesetas.—3 retratos visita 3 pesetas.

CALLE DE COLÓN. (SOMORROSTRO)—PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500.000
MARCOS

ó aproximadamente
PESETAS 800.000
como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizado por el Es-
tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 75000
- 2 Premios á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 1 Premio á M 20000
- 16 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 102 Premios á M 3000
- 156 Premios á M 2000
- 4 Premios á M 1500
- 612 Premios á M 1000
- 1030 Premios á M 300
- 36053 Premios á M 169
- 20968 Premios á M 250,
- 200, 150, 148, 145, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500000, especialmente 300000, 200000 Marcos etc

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonlos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL INTERO: PESETAS 40
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírseles directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendeduría general de lotería

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclada con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, se declaró esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ruroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresdes y de más que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE VÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID